

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

12951 *ORDEN AEC/2444/2005, de 13 de julio, por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Orden AEC/114/2005, de 20 de enero (B.O.E. 1-2-05), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Art. 54 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el Art. 48 del R.D. 364/95, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de julio de 2005.-El Ministro P.D. (Orden AEX/1001/2003 O.M. de 23 de marzo, B.O.E. de 26/4/03), el Subsecretario, Luis Calvo Merino.

Sr. Director General del Servicio Exterior.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 20 de enero de 2005 (B.O.E. de 1 de febrero de 2005)

Puesto adjudicado:

Número: 7. Puesto: Oficina Consular en Argelia-Orán. Canciller Consulado. Nivel: 22.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Servicio Público de Empleo Estatal. Valencia. Nivel: 20. Complemento específico: 3.025,32.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Pascual Mestre, Emilio. NRP: 2254673402. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A6317. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número: 23. Puesto: Misión Diplomática en Libia-Trípoli. Secretario/a Auxiliar. Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. D.G. de Europa y América del Norte. Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 3.562,32.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Choren Soilan, M. Pilar. NRP: 3379559257. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número: 27. Puesto: Misión Diplomática en Mauritania-Nuackchott. Secretario/a Auxiliar. Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: A.E.A.T. Delegación Especial en Cataluña. Barcelona. Nivel: 14. Complemento específico: 1.937,76.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Peña López, Montserrat. NRP: 4603962302. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.

12952 *ORDEN AEC/2445/2005, de 14 de julio, por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Orden AEC/794/2005, de 28 de marzo (B.O.E. 1-4-05), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Art. 54 del R.D. 364/1995 de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el Art. 48 del R.D. 364/95 de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de julio de 2005.-El Ministro, P.D. (Orden AEX/1001/2003, O.M. de 23 de marzo, B.O.E. de 26/4/03), el Subsecretario, Luis Calvo Merino.

Sr. Director General del Servicio Exterior.